

## CIRCULAR 264

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA

PARA: DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES CON FUNCIONES DE ORIENTADOR DECRETO 1278 DE 2002 QUE SE ENCUENTRAN PARTICIPANDO EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE CARÁCTER DIAGNÓSTICA FORMATIVA (ECDF) VIGENCIA 2016-2017

ASUNTO: MODIFICACIÓN CRONOGRAMA PROCESO ECDF VIGENCIA 2016-2017

FECHA: NOVIEMBRE 21 DE 2017

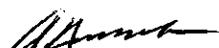
Respetados Educadores:

De acuerdo al proceso que se adelanta de la Evaluación de Carácter Diagnóstica Formativa (ECDF) vigencia 2016-2017, queremos informarles que el cronograma ha sido modificado mediante el primer artículo de la **Resolución 24826 del pasado 15 de noviembre 2017**, la cual se encuentra adjunta a esta circular.

La publicación de resultados por parte del ICFES se llevará a cabo el **17 de diciembre de 2017** y podrán ser consultados en la Plataforma ECDF por cada uno de los educadores inscritos y habilitados en la evaluación.

Tenga presente que la etapa de reclamaciones iniciará el **18 de diciembre** y finalizará el **22 de diciembre de 2017** y únicamente en estas fechas, los educadores podrán presentar las reclamaciones. Recuerde que el único medio para hacer reclamaciones será a través de la **plataforma ECDF** en los tiempos mencionados anteriormente.

Esta divulgación se realiza a través de la página [www.seb.gov.co](http://www.seb.gov.co) y en la cartelera de la Secretaría de Educación.

  
ANA LEONOR RUEDA VIVAS  
Secretaria de Educación de Bucaramanga

Proyectó: Henny Cecilia Beltrán Garzón: Profesional Universitario, Escalafón Docente *Heby*  
Revisó aspectos Jurídicos: Deiby Liliانا Ortiz Santos, Profesional Universitario *DM*  
Revisó: Ana Yazmín Pardo Solano, Subsecretaria de Educación Municipal *Y*